

Expediente: 117/23

Carátula: PACHADO LUIS MARCELO C/ LUNA DELGADO EMMANUEL JOEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUNA DELGADO, EMMANUEL JOEL-DEMANDADO

20235180481 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

27329661720 - PACHADO, LUIS MARCELO-ACTOR/A

27329661720 - ALMEIDA, JUANA ANGELA LEONOR-ACTOR/A

20142261236 - EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 117/23



H3080093627

Civil CJM

AUTOS: PACHADO LUIS MARCELO c/ LUNA DELGADO EMMANUEL JOEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°117/23.-

Monteros, 26 de marzo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 20/03/2025 realizada por la Dra. Prelli Carolina Antonella:

Téngase presente la solicitud efectuada por el Sr. Pachado Luis Marcelo. En consecuencia: Líbrese cédula ley a la Oficina de Oficiales Notificadores del Poder Judicial de Santiago del Estero, a los fines de que brinden aclaración respecto de lo informado mediante cédula Ley N° 22.722 de fecha 25/11/2024. Al oficio a librarse se deberá adjuntar, para mayor ilustración, la copia de la cédula ley referida.- MCG **FDO. DRA. MARIA CAMILA GUERRA. COORDINADORA**

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.